



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL DE

131 MADRID NÚMERO 23

REQUISITORIA

Don Chen Wen, hijo de Qin y de Yun, natural de China, nacido el día 18 de abril de 1982, con último domicilio conocido en calle Laranea, número 11, quinto 3, de Barcelona, encausado por causa de procedimiento abreviado número 499 de 2008, del Juzgado de lo penal número 23 de Madrid, dimanante del atestado número 19558/07, por falsificación de documentos públicos, comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, para citación a juicio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido acusado procedan a su detención y presentación ante este Juzgado.

En Madrid, a 25 de enero de 2010.—El secretario (firmado).—El magistrado-juez de lo penal (firmado).

(03/5.891/10)